



A 1972

EL QUE SUSCRIBE, REGISTRADOR MERCANTIL DE MADRID.

CERTIFICO: Que a petición expresa de D. FRANCISCO CRUELLAS, solicitando certificación referente a la Sociedad "SOCIEDAD ESPAÑOLA DE MONTAJES INDUSTRIALES S.A.", comprensiva de los accionistas fundadores y actuales, he examinado los Libros del Archivo de mi cargo de los cuales resulta:

PRIMERO: Que en la inscripción 1ª de la hoja número 5592-3, folio 141 y siguientes, del tomo 181, extendida el 18 de Julio de 1927 en virtud de certificación expedida el 24 de Mayo último, por el registrador mercantil de la provincia de Guipúzcoa, Don Miguel Rato Fraile, consta inscrito el traslado a Madrid de todas las inscripciones obrantes en dicho Registro referentes a la Sociedad "SOCIEDAD DE GRANDES REDES ELÉCTRICAS S.A.", actualmente denominada "SOCIEDAD ESPAÑOLA DE MONTAJES INDUSTRIALES S.A."

En la misma inscripción, entre otros particulares, figura que los ACCIONISTAS FUNDADORES son: La Sociedad "GRANDS RESEAUX ELECTRIQUES", DON MAURICIO VERSEIN DESMOUS, DON EDUARDO FELIPE DUMOULIN LANJUEZ, y DON ANTONIO MARÍN HERVÁS.

SEGUNDO: Que en la inscripción 2ª de la citada hoja, extendida el 18 de Julio de 1927, en virtud de copia de la escritura otorgada en San Sebastián el 2 de Mayo de 1927, ante su Notario Don Luís Barrueta, con el número 577, consta inscrita el traslado de domicilio de la citada sociedad a la provincia de MADRID.

TERCERO: Y que en la propia hoja, por lo tanto, no figura inscrita la disolución ni liquidación de la Sociedad de la que se certifica, por lo que continua vigente, según el Registro, estando la misma adaptada a la nueva legislación vigente con nuevo número de hoja M-32356.



RF0637268

REGISTRO MERCANTIL DE MADRID

REGISTRO MERCANTIL DE MADRID

REGISTRO MERCANTIL DE MADRID



ES DE ADVERTIR a los efectos procedentes que no se puede certificar acerca de la titularidad actual de las acciones, puesto que la transmisión de las mismas se realiza legalmente sin que precise operación registral alguna.

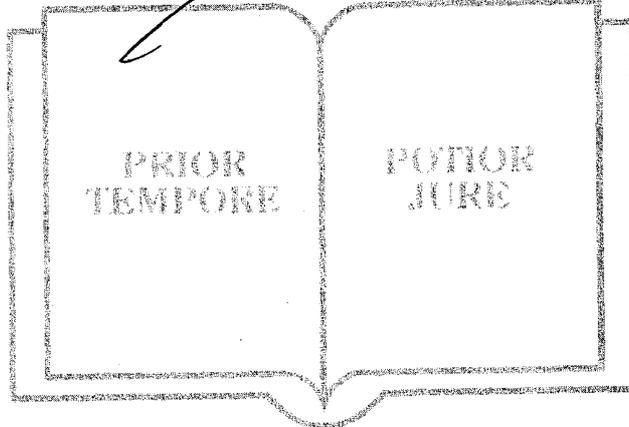
Y para que conste, no existiendo en el Libro diario asiento alguno relativo a documento pendiente de inscripción que se refiera a la Sociedad de la que se certifica, expido la presente, que va extendida en 2 hojas de papel timbrado de este Registro, números 5596927 y 5596928, y la firmo en Madrid, a trece de enero de dos mil once.

El Registrador,



Presentada en el Libro Diario de certificaciones con el asiento número 2114/2011

Honos. s/m.



MDCCCLXI

MADRID



RE0637267

REGISTRO MERCANTIL DE MADRID

TESTIMONIO: YO, LUIS JORQUERA GARCIA,
Notario del Ilustre Colegio de Madrid, con residencia en la
Capital, DOY FE:

Que las fotocopias que anteceden concuerdan fielmente
con el original que me ha sido exhibido, cotejo y devuelvo,
quedando extendidas en 2 folios de papel del Ilustre
Colegio de Madrid, serie RF, números 0637267y
siguientes en orden correlativo.

En Madrid, a 19 de enero de 2011
Asiento nº 152



NO UTILIZABLE
PARA CERTIFICAR

NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA DE QUITO
En aplicación a la Ley Notarial DOY FE
que la foto copia que antecede es igual
al documento que me fue presentado
en 3 foja (s) util (es).

Quito a, 26 ENE. 2011



Dr. Ramiro Dávila Silva
NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO DE QUITO

Apostille (o legalización única)
(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)
(Real Decreto 2433/1978, de 2 de octubre)

1. Pais: España
2. El presente documento público
Ha sido firmado por D. Luis
Jorquera García
3. Actuando en calidad de NOTARIO
4. Se halla sellado/timbrado con el de su Notaría
5. En Madrid
6. El 20 ENE. 2011
8. Con el número 3909
9. Sello/timbre:
10. Firma:



Don Manuel Gerardo Tarrío Barjano
Firma delegada del Decano